

Comisión de Jóvenes CCSCS

En los días 5 y 6 del Mes de Diciembre de 2009, reunidos en Montevideo, en la sede de la central PIT – CNT, en el marco de la Cumbre Sindical del MERCOSUR, los y las jóvenes trabajadores/as representantes de la Centrales Sindicales del MERCOSUR, proponemos el siguiente Documento. El mismo consiste en consensuar un programa de juventud que en le marco de la REJ y elevándolo a los presidente de la región refleje las demandas y las iniciativas de los y las jóvenes y así fortalecer la participación en la elaboración de políticas públicas regionales de juventud.

Este documento es una sistematización de las propuestas elaboradas en las reuniones correspondientes a etapas nacionales realizadas anteriormente -con financiamiento de la OIT-. Las mismas han sido llevadas a cabo en todos los países miembros de MERCOSUR.

Las propuestas a seguir tienen por su mayor objetivo la Promoción del Trabajo Decente, concepto delineado por la OIT.

Fortalecimiento de las Políticas Públicas

Impulsar y fortalecer la participación activa de los y las jóvenes trabajadores con carácter resolutivo en el ámbito público, a través, por ejemplo de la paritaria como herramienta de negociación e interpelación política.

Por otra parte, es sumamente importante generar espacios de jóvenes que llamen y motiven a la sindicalización como instancia de participación en la vida política y en la conquista de derechos sociales.

Crear políticas de creación de empleo y trabajo para jóvenes en Obras Públicas de infraestructura.

Así mismo, las políticas públicas de empleo, orientadas al sector privado, deben velar por la calidad de los puestos de trabajo existentes, procurando el objetivo de Trabajo Decente para todas y todos.

Regulación y normatización de relaciones laborales informales

El trabajo informal se ve configurado mediante dos aristas: los casos de figuras desprotegidas por la ley y los casos en que la figura normada no posee un control suficiente. En estos casos se da lugar al fraude o la simulación laboral. Tales como: becarios, pasantes, contratos civiles, contratos basura, cadena de tercerizaciones, monotributistas, falso destajo. A estos fines, impulsamos la creación del marco legal regional para las pasantías de forma de garantizar los objetivos educacionales de éstas para que no se transformen en trabajo precario. De la misma manera regular el régimen de trabajo temporario. En este sentido, rechazamos las modalidades contractuales que precarizan el empleo y en particular la situación de las y los jóvenes de nuestra región.

Libertad y democracia Sindical

Profundizar la acción y debate dentro de los sindicatos. Brindar defensa a la libertad de asociación sindical. Dar efectivo cumplimiento a los convenios fundamentales ratificados: 87, 98, 154 y 158 de la OIT y procurar la ratificación de aquellos convenios fundamentales que en algunos de nuestros países aún están en el debe.

En este sentido otro elemento de la Democracia Sindical, debe ser resguardado por las leyes y los Gobiernos, como el derecho a huelga, instrumento fundamental de expresión y voluntad política.

Nuevas Formas de Organización del trabajo

Promover nuevas formas de organización del trabajo, capaces de fomentar y respetar la inserción laboral con trabajo decente.

Invertir en emprendimientos de la economía popular, economía solidaria y agricultura familiar creando mecanismos para producción y comercialización de los productos. Desarrollar los empleos verdes y el desarrollo sustentable. Especial énfasis debe tenerse en la normativa de “regularización” de situaciones de precariedad, atendiendo las necesidades de aquellos que se encuentran en dicha situación.

Seguridad Social

Garantizar el alcance de la Seguridad Social a todos y todas. Este instituto debe brindarse con igualdad a partir de un marco legal común a la región. También en este caso, el sentido de flexibilidad debe atender las situaciones especiales de aquellos trabajadores y trabajadoras que se encuentran en situación difícil para alcanzar los requisitos que implica el acceso a la Seguridad Social de nuestros países. Particular énfasis debe realizarse en la atención de migrantes y trabajo doméstico como primeros puntales de un proceso hacia la equidad.

Formación Profesional

Garantizar acceso público y universal a calificación profesional. La educación debe ser integral y politécnica. La educación y la cultura son herramientas para la sustentabilidad del desarrollo y en este sentido deben ser diseñadas las políticas que las abarquen. Entendemos que cualquier política destinada al empleo de “las juventudes” debe incorporar una necesaria interacción con las políticas de educación. A su vez, entendemos a la educación como un proceso que debe realizarse durante toda la vida. Incluir la calificación y formación profesional en el rol de los Convenios Colectivos de Trabajo.

Políticas de Género

Promoción de equidad de género en las relaciones de trabajo. Los derechos y garantías deben alcanzar al hombre y la mujer por igual. Las políticas activas de empleo deben considerar este criterio de igualdad. Las políticas de parentalidad y las acciones positivas son herramientas indispensables para que las políticas de empleo logren el objetivo de la equidad de género.

Reducción de la jornada laboral

Reducir la jornada de trabajo sin reducción del salario. El mecanismo de reducción de la jornada laboral sin reducción salarial permite compatibilizar la educación con el trabajo y también puede ser una herramienta para distribuir las horas de trabajo en momentos de crisis.

Firman:

País	Organización	Nombre
Argentina	CGT RA	Manuel Troncoso
Argentina	CGT RA	Marilina Bossarelli
Argentina	CGT RA	Soledad Alonso
Argentina	CGT RA	Anahí Medina
Argentina	CTA	Denise Altieri
Argentina	CTA	Tania Julieta Rodríguez
Brasil	CGTB	Evaristo Pizzi
Brasil	CTB	Paulo Santos da Silva
Brasil	CUT	Vinicius Sartorato
Brasil	CUT	Rosana Sousa
Brasil	Força Sindical	Jefferson Tiego da Silva
Brasil	Força Sindical	Francisca Lea da Rocha
Brasil	UGT	Tatiana Ribeiro
Brasil	UGT	Joao Vidal
Paraguay	CUT	Néstor Prieto
Paraguay	CUT	Víctor Ariel Godoy
Paraguay	CUT A	Ana Bella Vera
Paraguay	CUT A	Oscar Rodríguez
Uruguay	PIT CNT	Jennifer Read
Uruguay	PIT CNT	Rodrigo Ramírez
Uruguay	PIT CNT	Federico Rodríguez
Uruguay	PIT CNT	Martín Pereyra
Uruguay	PIT CNT	Rafael Santana